

Roseland Cinco de Mayo Festival

Reglas y pautas del Vendedor

Fecha del evento: martes 5 de mayo de 2026

Horario: 4pm a 9pm

Ubicación: Sebastopol Road, Santa Rosa, CA

La última fecha para enviar su solicitud de proveedor en línea es el **viernes, 27 de marzo de 2026**. Los proveedores aceptados y en lista de espera serán notificados el **viernes, 3 de abril de 2026** o antes. Esté atento a los correos electrónicos de las coordinadoras Iliana Valenzuela e Idalia Topete. Si por algún motivo se rechaza su solicitud, le reembolsaremos o devolveremos su pago automáticamente.

El Festival del Cinco de Mayo de Roseland es una celebración cultural orientada a la familia, centrada en la comunidad y sin alcohol, destinada al disfrute de personas de todas las edades. Como tal, el Festival Roseland Cinco de Mayo se reserva el derecho de aprobación final de todos los stands, vendedores, artistas o participantes.

Requisitos de seguro

Requerimos prueba de seguro de negocios de cobertura de responsabilidad general por un monto de \$1,000,000 (CG 20 26 07 04 o equivalente) que nombra a las siguientes entidades como asegurado adicional:

- La Ciudad de Santa Rosa, sus funcionarios, agentes, empleados y voluntarios; Y el Festival Cinco de Mayo de Santa Rosa y su junta directiva, comités, voluntarios y agentes.

PERMISOS DE SALUD, PERMISOS DE FUEGO E INFORMACIÓN DE SEGUROS

1. El vendedor debe proporcionar con antelación el correspondiente certificado de seguro de responsabilidad civil, certificados de impuestos comerciales, permisos sanitarios y/o permisos contra incendios.
2. La fecha límite para la presentación de comprobantes de seguro, permisos de salud y/o incendios es el **viernes, 17 de abril de 2026**.

*La fecha límite para solicitar una exención de seguro es el **viernes, 3 de abril de 2026**.

3. Todos los vendedores que planeen usar gas propano líquido deben llamar al Departamento de Bomberos de Santa Rosa, 707-543-3500, para obtener la aprobación de la instalación de propano del proveedor al menos dos semanas antes del evento. Para obtener más información, visite la página web de esta ciudad: <https://srcity.org/DocumentCenter/View/16254> . Para descargar la aplicación más actualizada: <https://www.srcity.org/DocumentCenter/View/21162/>

EL VENDEDOR ES RESPONSABLE DE:

1. Proporcionar toda la gente necesaria para ayudar a configurar, desarmar o limpiar sus propias operaciones.
2. Un extintor de incendios homologado.
3. Todos los materiales necesarios para cumplir con las pautas del Departamento de Salud, incluidos, entre otros, una cabina completamente cerrada (si es necesario), una estación de lavado de manos y un área de limpieza adecuada. La información está disponible en: bit.ly/43q8pUJ
4. Cualquier equipo necesario; incluidos, entre otros, mesas, sillas, marquesinas, suministros de cocina y calefacción, pequeños generadores y gas propano. Los aparatos necesarios para mantener los alimentos a una distancia mínima de 2 (dos) pies del suelo.
5. Poseer un recipiente para basura de 50 galones para disponer adecuadamente de los desechos de preparación y/o suministros de alimentos producidos por el vendedor.
6. Poseer un bote de basura metálico de 50 galones para desechar adecuadamente las brasas utilizadas por el vendedor.
7. El vendedor debe colocar la basura en contenedores de basura cercanos en toda el área del festival.

MERCANCÍA NO PERMITIDA PARA VENTA O DEMOSTRACIÓN

1. No se permitirá la venta de bebidas alcohólicas ni en el área del festival.
2. No se podrán utilizar ni permitir en ningún momento envases de vidrio de ningún tipo.
3. No se permite la venta de pistolas o armas de juguete.
4. No se permite la venta de objetos voladores autopropulsados ni la demostración de dichos objetos.
5. No se permite la venta de mercancías que contengan compuestos explosivos sensibles a los golpes que produzcan ruido y humo que genere un sonido fuerte que simule un disparo y una nube de humo.

INSTALACIÓN: 11 am - 3:30 pm

1. Regístrese con los coordinadores de proveedores a su llegada para la asignación del stand.
2. El tamaño del stand es de 10 pies x 10 pies; El espacio será lo único proporcionado por los organizadores del evento. Los vendedores no podrán utilizar ningún otro espacio no utilizado o no autorizado. ¡Sin vendedores ambulantes!
3. Los vendedores deben traer el equipo necesario para sus operaciones.
4. Los vendedores deben mantener limpio el espacio del stand en todo momento.
5. El proveedor no puede compartir ni subarrendar el espacio del stand a un tercero.
6. Todas las actividades del festival deben estar operativas a las 3:30 p. m. y deben continuar operando hasta las 9:00 p. m.
7. Sin excepción, todos los vehículos de montaje o apoyo deben abandonar el área del festival antes de las 3:00 p.m.
8. Debido a consideraciones logísticas y de seguridad, a los vendedores que lleguen después de las 3:00 p. m. no se les permitirá ingresar sus vehículos al área del festival.
9. El personal del festival no estará disponible para ayudar a los proveedores con la instalación, el desmontaje o la limpieza.
10. Los vendedores deben exhibir carteles en el menú que indiquen el precio del menú.
11. Los vendedores deberán exhibir el permiso del evento emitido por el Coordinador de Vendedores para cada actividad.
12. Los vendedores no podrán compartir ni subarrendar el espacio del stand a un tercero.
13. El vendedor no podrá trasladarse a otro espacio de stand sin la autorización previa del Coordinador de vendedores.
14. Los vendedores deben colocar la basura en contenedores de basura cercanos en toda el área del festival.

DESGLOSE: 9:00 pm a 11:00 pm

1. La venta de alimentos finaliza a las 9:00 pm - SIN EXCEPCIONES - POR FAVOR RESPETE ESTA REGLA.
2. Los vendedores deben comenzar a descomponerse cuando el evento finalice a las 9:00 p. m. y abandonar el área de venta del festival a las 11:00 p. m.
3. El vendedor no podrá dejar basura en el espacio del stand al final del evento.
4. El área del stand debe limpiarse y devolverse a las condiciones previas al evento antes de las 11:00 p. m.

5. El personal del festival no estará disponible para ayudar a los proveedores con averías o limpieza.

Coordinadores de vendedores:

Idalia Topete
idalia@santarosacincodemayo.com
(707)548-9036

Iliana Valenzuela
iliана@santarosacincodemayo.com
(707)228-2517